7/6/24, 9:22 a.m. Cinco Días

20 Economía Gunobia Gunobia Sueves, 6 de junto de 202

El CES advierte del riesgo de que se active el mecanismo corrector de las pensiones en 2025

Patronal y sindicatos consideran que, si se mantiene el análisis ya realizado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, habrá que abordar un ajuste del sistema

ANTONIO MAQUEDA

cial (CES), formado por los sindicatos, la patronal y el tercer sector, asume que el sistema de pensiones muy probablemente tendrá que abordar un ajuste en 2025. cuando se aplique el examen sobre su sostenibilidad que ha impuesto la Comisión Europea cada tres años. Así lo recoge en su informe anual publicado el pasado jueves. En la evaluación que se ten-drá que realizar el año que viene habrá que examinar cuál es la proyección del gas-to medio hasta 2050, una vez restados los ingresos. Y si esta estimación de los desembolsos en prestacio-nes supera el 13,3% del PIB anual, entonces habrá que afrontar un ajuste del sistema por valor del desfase. De no acordarse medidas, ya sea porque el Gobierno, la patronal y los sindicatos no las consensúan o porque el Parlamento no las aprueba, se aplicará una subida auto-mática de las cotizaciones a razón de una quinta parte por año hasta cubrir el agujero estimado. Para calcular esa proyec

Para calcular esa proyección de gastos se tomará, por un lado, el Informe de envejecimiento que ya publicó la Comisión Europea a mediados de abril. Este documento concluye que los gastos serán en promedio



El presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva; el presidente de CEOE, Antonio Garamendi; el secretario general de UGT. Pepe Álvarez, y el de CC OO. Unai Sordo, avez, PARLO MONOR

superiores a lo que calculaba el Gobierno. Con el fin de valorar los ingresos, se usará un estudio que elaborará la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Aireñ). Solo que la Airef ya realizó un informe previo con las medidas que ya están anunciadas. Y considera que estas se quedan por debajo de lo que preveía el Gobierno. El Ejecutivo argumenta que este informe de la Autoridad Fiscal no se ha hecho en su versión definitiva, y que el texto debería tener

en cuenta algunos factores que sí incorporó el Gobierno, como el reciente afloramiento de economía sumergida, los efectos de la subida del SMI sobre la recaudación y el impacto de la reforma laboral en la estabilidad del empleo y, por tanto, en los ingresos.

Algunas fuentes dudan de que se puedan utilizar para el cálculo medidas que no supongan un incremento directo de la recaudación. En cualquier caso, la patronal y los sindicatos coinciden en apuntar que, con la información conocida hasta ahora, lo más probable es que se active el mecanismo de corrección en 2025. Y así lo dicen en el infor-

Y así lo dicen en el informe anual del CES: "Una estimación preliminar llevada a cabo por la Airef en 2023 situaba el aumento promedio de los ingresos en el periodo 2022-2050 en el 1% del PIB. Por su parte, la Comisión Europea, en el Ageing Report 2024, ha estimado un gasto medio en ese periodo del 5,3% del PIB. De mantenerse la estimación de ingresos de la Airef, sería necesario activar en 2025 el mecanismo corrector, en tanto que la diferencia entre la estimación de gasto de la Comisión (15,1%) y la de ingresos (1%) superaría en ocho décimas el umbral de sostenibilidad. Estas ocho décimas equivalen a unos 12,000 millones de euros con el PIB actual.

La patronal y los sindicatos no suelen estar de acuerdo en muchos temas, y precisamente por ello los informes del CES siempre se elaboran con un cuidado exquisito en su redacción. Muchas veces se recurre a una ambigüedad calculada para no levantar ampollas en ninguna de las partes. Pero el hecho de que hayan puesto negro sobre blanco este mensaje es importante: pone sobre la mesa uno de los mayores retos al que habrá que hacer frente en los próximos años. La patronal y los sindicatos jugarán además un papel esencial en definición de este ajuste si finalmente se produjera.

si maimente se produera. El Gobierno cree que será difícil que se active este mecanismo corrector en 2025, en la medida en que se incluyan en los cálculos la mejora del PIB de 2023 y los ingresos producidos por el afloramiento, el SMI y la reforma laboral. La presión se volcará sobre la Autoridad Fiscal para que cambie el modo en que confecciona su evaluación de los ingresos. El propio documento del

El propio documento del CES recuerda que las estimaciones del Ministerio de Seguridad Social concluyen que no haria falta implementar ninguna medida correctora en 2025. Y señalan que "la diferencia en los datos de gasto del ministerio y la Comisión Europea se explica, fundamentalmente, por el diferente impacto estimado respecto de las medidas relativas a la revadorización de las pensiones con el IPC, la derogación del factor de sostenibilidad y la edad efectiva de acceso a la jubilación". Por la parte de los ingresos, apuntan que "la principal causa del desfase con las estimaciones de la Autoridad Fiscal tendría que ver con que el Gobierno incluya en su estimación el impacto de las reformas relativas al mercado de trabajo". Además, indica el infor-

Además, indica el informe, "la Airef no habría incluido la previsión que recoge la disposición adicional trigésimo segunda de la Ley 21/2021, que establece que la Ley de Presupuestos contemplará anualmente una transferencia del Estado al presupuesto de la Seguridad Social para la financiación de aquellos gastos que están fuera del ámbito contributivo". Esta inyección procedente de los impuestos supera y los 19000 millones.

El patrimonio de los millonarios crece un 4,7% en 2023 al tiempo que aumenta el número de grandes fortunas

MANME GUERRA

Vuelve a brillar el sol en el mundo de los ricos tras la nube pasajera que fue 2022. Si en dicho año descendió el número de grandes fortunas y el patrimonio que atesoraban, 2023 cerró con un 5,1% más de individuos HNWI (personas con un patrimonio neto alto, por sus siglas en inglés), según el Informe sobre la riqueza mundial elaborado por Capgemini. En total, en el mundo había 22,8 millones de personas

"con un patrimonio neto y activos invertibles superiores a 1 millón de dólares, excluida la vivienda habitual,
los bienes de colección, los
bienes de consumo y los bienes de consumo duradero",
tal y como se recoge en el
estudio de la consultora. La cifra supera también a los 22,5
millones que había en 2021.

Entre todos suman un patrimonio de 86,8 billones de dólares, lo supone un 4,7% más que en 2023. Pero también hay categorías entre los ricos. En el informe se les divide entre millonarios cercanos, los que tienen entre 1 y 8 millones de dólares; los millonesios de nivel medio (de 5 a 30 millones), y los ultra-HNWI (más de 30 millones). Estos últimos, según los cálculos del estudio, "representan en torno al 1% del total del segmento, pero concentran el 34% de la riqueza".

En España, el número de millonarios pasó de 237.400 en 2022 a 250.600 en 2023. Este aumento del 5,6% es levemente superior al de Los ultrarricos, con más de 30 millones, son el 1%, pero atesoran el 34% de la riqueza

En España, la cifra de acaudalados sube un 5,6%, a 250.600 personas la media global, y como en el resto del mundo, el año pasado también dejó más grandes fortunas nacionales que las 246.000 que había en 2021.

En lo que respecta a riqueza, el crecimiento en 2023 fue de 39.200 millones de dólares, un 5,7%, hasta llegar a los 736.400 millones. Estos datos sitúan al país en el puesto 15 de una clasificación de 25 países por población HNWI que elabora la consultora. En el Viejo Continente, la media fue de

+3,9% en riqueza y +4% en población, aunque se resalta que "todos los países de Europa Occidental han visto incrementada su riqueza, estando Italia y Francia a la cabeza (crecimiento del 8,5% y 6,5%, respectivamente), en parte beneficiados por un año récord para el turismo, los buenos datos del sector del lujo y el repunte de las exportaciones. Países como Suiza (5,6%), Dinamarca (4,5%), Reino Unido (2,9%) y Alemania (2,2%) se sittuan por debajo de España".

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PRE